



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de prosecretario jefe, con su actual titular, señor Diego Martín MELAMED, de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto del Tribunal, a la Morgue Judicial.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

②
①

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION